

Expediente: 240/09
Carátula: COSIANSI HECTOR OMAR C/ HEREDEROS SUCESION ONTIVERO DE LEDESMA ANGELICA Y OTRO S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COSIANCI HECTOR OMAR, -ACTOR
900000000000 - COSIANCI, HECTOR OMAR-ACTOR
900000000000 - HEREDEROS SUCESION ONTIVERO DE LEDESMA ANGELICA, -DEMANDADO
900000000000 - RAMOS, SILVIA ESTELA-DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 240/09



H20702671097

NOTA:

Se hace constar por la presente que se ha procedido a digitalizar completamente el presente proceso. Asimismo, adjunto a la presente archivos PDF que contienen las actuaciones digitalizadas para su consulta. - Secretaría. Concepción, 27 de marzo de 2024.-

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.